



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2025

Ciencia, tecnología e innovación tendrán \$151 mil 474 millones

El programa en la materia busca garantizar que por medio de la investigación se beneficie al país

ALEXIA VILLASEÑOR

Para el anexo 12 dedicado al Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación, el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 prevé 151 mil 474 millones de pesos, un aumento de 3 mil 320 millones respecto a 2024, cuando fue de 148 mil 154 millones de pesos.

El viernes pasado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público entregó a la Cámara de Diputados el paquete 2025, que asciende a 6.5 billones de pesos, de los cuales para el anexo 12 incluye 128 mil 225 millones de recursos fiscales y 23 mil 249 millones de recursos autogenerados.

El Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación tiene como objetivo prioritario "garantizar la formación,

fortalecimiento y consolidación para atender problemas prioritarios nacionales mediante la investigación humanística, científica, desarrollo tecnológico e innovación que redunden en el bienestar de la nación y en el mejoramiento del ambiente", de acuerdo con el decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación*.

Entre las dependencias que se incluyen están todas las secretarías federales, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la Fiscalía General de la República y la Comisión Federal de Electricidad.

Sustituyen al Conahcyt

A pesar de que un eje prioritario en esta administración es lograr la independencia tecnológica y

científica en el país por medio de la creación de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, que tendrá más funciones que las del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, al que remplazará, el presupuesto no tuvo una variación significativa respecto a 2024, pues otorga al ramo 38 un total de 33 mil 295 millones 924 mil 363 pesos, 125 millones 179 mil 91 más que este año, que fue de 33 mil 170 millones 745 mil 272 pesos.

Además, la nueva dependencia coordinará estrategias con diversas secretarías en la materia, administrará la Universidad Rosario Castellanos y la de la Salud y otorgará becas, junto con la Secretaría de Educación Pública, a estudiantes en el extranjero, entre otras funciones.